



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Instituto de Medicina Forense**

**Acta 14/2024
Consejo Técnico**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 1 de octubre de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC., Patricia Beatriz Denis Rodríguez, Directora del Instituto de Medicina Forense, Guadalupe Melo Santiesteban, Raúl Infanzón Ruíz, Octavio Carvajal Zarrabal, todos académicos del Instituto así como el C. Noé López Amador, cómo Consejero Maestro y el Consejero alumno Oswaldo Aguilar Barrera, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Medicina Forense de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha treinta de septiembre de 2024, suscrita por la Directora Patricia Beatriz Denis Rodríguez, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Solicitar aval del Consejo Técnico para que dos alumnos del Programa Educativo TSU Histotecnólogo Embalsamador reciba el estímulo por alto rendimiento 2024.-
2. Asuntos generales. -----

PRIMERO. – Hace uso de la voz la directora Dra. Patricia Beatriz Denis Rodríguez, quien hace del conocimiento del Consejo Técnico que hay alumnos del PE Histotecnólogo Embalsamador que cumplen los requisitos para verse beneficiados con el estímulo por alto rendimiento 2024 de la Universidad Veracruzana. El primero es el alumno inscrito vía convenio con la Asociación de Técnicos Embalsamadores de la República Mexicana (ATEMBAL) Miguel Ángel Baltazar Osornio. El segundo alumno es Cynthia María Valenzuela Ramos quien es alumna admitida propia del Programa Educativo. Se menciona que se requiere el aval del Consejo Técnico para que ambos estudiantes puedan recibir el beneficio de la beca.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Tras analizar la convocatoria, el Consejo Técnico aprueba por **UNANIMIDAD** otorgar el aval para que los alumnos Miguel Ángel Baltazar Osornio del convenio con ATEMBAL y la alumna regular Cynthia María Valenzuela Ramos puedan recibir el estímulo de Alto Rendimiento 2024 por parte de la Universidad Veracruzana. -----

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Instituto de Medicina Forense

Acta 14/2024
Consejo Técnico

SEGUNDO. – Como segundo punto se tratan asuntos generales. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las doce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos:

DRA. PATRICIA BEATRIZ DENIS RODRÍGUEZ

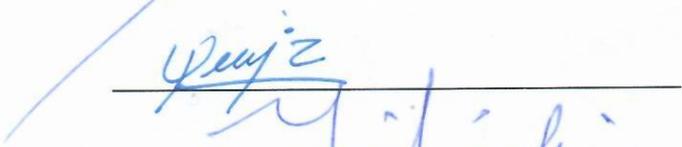


DIRECTORA

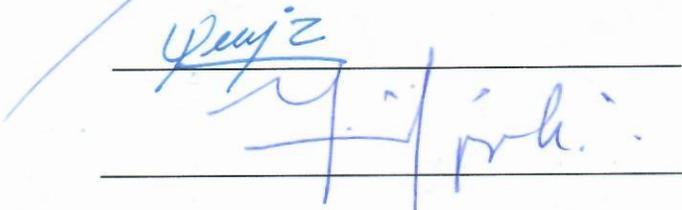
Dra. Guadalupe Melo Santiesteban



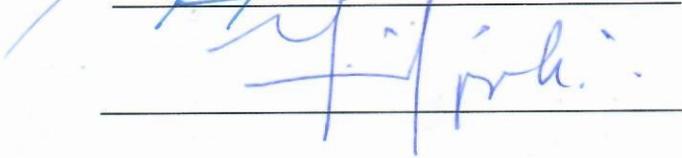
Mtro. Raúl Infanzón Ruiz



Dr. Octavio Carvajal Zarrabal



Mtro. Noé López Amador



C. Oswaldo Aguilar Barrera
